UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Oficina de Informática y Sistemas
22 ENE. 2019
RECIBIDO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Trámite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
RECIBIDO
22 ENE. 2019
Reg. N°: Hora: Firma:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 019-2019-FCA-D

Ayacucho, 22 de enero de 2019

Visto la petición del dictado de asignaturas como curso vacacional para la E.P de Ingeniería Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud de los alumnos de la E.P. de Ingeniería Agrícola, solicitan al Director de la referida Escuela la aprobación de la asignatura MA 141 Cálculo I perteneciente al Departamento Académico de Matemática y Física; adjuntando la relación de los estudiantes consignando su código, documento de identidad y firmas, conforme lo establece el Art. 17 del Reglamento de Funcionamiento del Ciclo Vaccacional 2019 de la UNSCH, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 007-2019-UNSCH-CU;

Que, el Director del Departamento Académico de Matemática Física informa al Director de la Escuela de Ingeniería Agrícola, designando al docente que se hará cargo de la Asignatura solicitada, mediante Memorando N°056-2019-DAMF;

Que, el Director de la Escuela de Ingeniería Agrícola mediante memorando N° 012-2019-USCH-FCA-EPIA , remite al Decano de Ciencias Agrarias solicitando el dictado de Curso Vacacional para los alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 22 de la Resolución del Consejo Universitario N° 007-2019-UNSCH-CU;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR,** el dictado de las siguientes asignaturas como curso vacacional 2019, para la E.P de Ingeniería Agrícola, bajo el siguiente detalle:

SIGLA	ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE	Dpto. Acad. que autoriza
MA 142	Cálculo I	Leonidas V. Conteras Quispe	Matemática y Física

3°.- **REMITIR,** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico e instancias universitarias, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución
EPIA
DAMF
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Dr. Antonio Feri Chávez
DECANO